

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 Agosto de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.720

NORTEAMÉRICA Y EL JAPÓN

## La situación en el Pacífico

En «The Army and Navy Register», de Washington, encontramos una frase significativa de veras; ese periódico, que no es de los vocingleros, califica de «horrenda y ominosa» la situación del Pacífico, y dice claramente que la concentración de fuerzas navales en sus costas, no es sino un dique a las ambiciones y actividades japonesas.

En Inglaterra poco se ha oído hablar de esas actividades del Extremo Oriente, pero pudiera ser que la Prensa norteamericana estuviese mejor informada de cuanto sucede en el Japón.

Sea de ello lo que quiera, el caso es que un periódico de gran renombre hace la cándida declaración de que la causa prima de la rápida expansión de la flota de los Estados Unidos es el crecimiento del poder marítimo japonés.

De un examen superficial no parecen desprenderse graves antagonismos entre los dos países, separados como se hallan por varios miles de millas de Océano, y, sin embargo, muchas personas (y no sólo de las «ajetadas») de las dos naciones, consideran posible y aún probable la guerra dentro de pocos años.

El hueso que se disputan es China, como demostraron varios intemperantes discursos pronunciados en el Senado de los Estados Unidos durante el debate de Tratado de paz.

Los americanos vieron siempre en China un país de inmenso porvenir comercial y pretenden llamarse a la parte, por eso ven con malos ojos la política de penetración que el Japón sigue con el Celeste Imperio hace veinticinco años.

El Japón, por su parte, le niega a América todo derecho a intervenir, reclamando para él una posición privilegiada en China, fundada en afinidades sociales y geográficas.

Otro motivo hay de rozamiento, quizá menor, aunque no menos peligroso; la actitud del Gobierno norteamericano ante la inmigración japonesa.

El Japón nunca modificó su punto de vista de completa igualdad de trato por ambas partes, siquiera en los últimos años haya creído o por uno renunciar temporalmente al derecho de sus naturales a establecerse en suelo americano; en cualquier momento se suscitará, no obstante, de nuevo la cuestión con más agudos caracteres.

Años atrás se habló en el Japón de expulsar a los súbditos norteamericanos si el Gobierno de Washington persistía en negar derechos domiciliarios a los inmigrantes japoneses; ni que decir tiene que la ejecución de semejante amenaza conducía sin remisión a la guerra.

Falta ver ahora cómo acogerá la opinión pública japonesa la nueva política norteamericana que estaciona una fuerte Escuadra en el Pacífico y crea una serie de bases navales a lo largo de sus costas.

La Marina japonesa se ha reforzado mucho en estos años, muchos buques construye ahora también, pero los Estados Unidos tienen una superioridad grande y parecen dispuestos a mantenerla.

## Notas americanas

EN HAITI

Incorrecciones de las tropas de ocupación

Dicen de la Habana: Madame de Miranda, esposa del ministro de Cuba en Lisboa, acaba de llegar a esta capital, acompañada de sus hijas Meller, Marta y Carmen.

Ha declarado dicha señora ante las autoridades que han sido expulsadas de Haití por los norteamericanos, y formuló las gravísimas acusaciones contra los ofi-

ciales y las tropas norteamericanas de ocupación.

Añade dicha dama que la población en masa hállase indignada y no puede ya soportar los atropellos y vejaciones de que son víctimas.

Una información de Washington dice que el Gobierno de los Estados Unidos envía a Haití importantes fuerzas de mar y tierra con objeto de prevenir un levantamiento general ante el alarmante estado de ánimo de los habitantes.

DE LA ARGENTINA

### La huelga general

Las organizaciones obreras han fijado para el día 15 del actual la huelga general en todo el país.

El Gobierno, que está advertido, según adelantamos, tiene tomadas todas las precauciones para prevenir desórdenes, pues se teme que el movimiento tenga un carácter revolucionario.

DE LA ARGENTINA

### La reconstrucción de un puerto

El Gobierno ha solicitado del Congreso que vote la suma de cuatro millones de pesos para la reconstrucción del puerto de la Plata.

DE CUBA

### La actividad alemana

Se señala en el mercado cubano una inusitada actividad comercial e industrial alemana, halándose invadido el país de toda clase de productos y artículos de bisutería y quincalla.

Dichos artículos tienen gran éxito por su baratura.

Un grupo de ingenieros alemanes ha hecho proposiciones al Gobierno para instalar fábricas de diversos productos.

DESDE TOLEDO

## La Asamblea de secretarios municipales

Las conclusiones

Reunidos en Toledo los secretarios de Ayuntamientos de la provincia, acordaron elevar al presidente del Consejo de ministros una exposición en la que se solicita que se mejore la triste situación de la clase secretarial de España, dándole las seguridades de estabilidad y dotándola decorosamente.

Las conclusiones acordadas son las siguientes:

Primera. Declarar la dignificación de la carrera del secretario del Ayuntamiento, poniéndole a cubierto de las veleidades caciquiles de los pueblos y de la política.

Segunda. Crear la carrera secretarial, reconociendo derechos y méritos adquiridos a cuantos tienen aptitud probada, proveyéndoseles el correspondiente título y reclamando como una de las bases sucesivas de reorganización del Secretariado la creación de título académico obtenido ante un Tribunal competente que pudiera ser formado por el profesorado de los Institutos provinciales, sin perjuicio de lo que el Gobierno de Su Majestad disponga al efecto.

Tercera. Que se nombre a los secretarios municipales empleados del Estado con el sueldo mínimo de 2.000 pesetas e iguales derechos y prerrogativas que éstos. En caso contrario, el Estado, por la ejecución de los servicios que le prestamos los secretarios de Ayuntamiento: estadísticas de subsistencias, censos, quintas, etc., etc., señalará y pagará una remuneración igual al sueldo mínimo que paga el Ayuntamiento y que esté consignado en el presupuesto.

Cuarta. Que el sueldo mínimo asignado al secretario por el Municipio será de 1.500 pesetas sin descuento.

Quinta. Que por la Junta Central de Secretarios se convoque a una Asamblea magna en Madrid, que puede tener efecto en Octubre próximo, en tal forma organizada, que el acto de presencia en la capital de España ante el Gobierno de Su Majestad se efectúe por la casi totalidad de los 9.000 secretarios.

CAMARA DE COMERCIO DE MADRID

## Una instancia al señor ministro de Fomento

«Excelentísimo señor: Ante las continuas quejas de importadores y exportadores españoles por la frecuente y cada vez más persistente anomalía en el servicio de transportes en nuestras estaciones fronterizas y las medidas adoptadas por las Compañías de ferrocarriles francesas no admitiendo facturación en pequeña velocidad con destino a Port-Bou e Iru, se gestionó por la Cámara de Comercio francesa de Madrid cerca del Gobierno de su nación, el que esas medidas restrictivas cesasen.

Pero, según oportunamente nos comunicó aquella Corporación, el ministro francés de Comercio e Industria y el ministro de Negocios extranjeros coincidieron en replicar que las restricciones de transporte que actualmente sufren los comerciantes españoles que realizan expediciones de Francia eran debidas a los ferrocarriles españoles, cuyas estaciones fronterizas están congestionadas de mercancías.

Añade en su comunicación el ministro de Comercio e Industria francés que, a pesar de la petición que había dirigido al ministro de Negocios extranjeros a fin de que gestionase cerca del Gobierno español el que esa situación cesase, todo continuaba en igual estado, por lo cual se atrevía a proponer a los importadores y exportadores la conveniencia de prescindir de los ferrocarriles y realizar sus expediciones por mar.

Respectivamente la Cámara de Comercio española en Suiza se dirige igualmente a esta Cámara haciendo resaltar los innumerables perjuicios que esta anormal situación está acarreado al comercio español, añadiendo que los informes que esa Cámara recibe atribuyen la anomalía de los transportes en la frontera en parte al lento despacho de las operaciones de Aduanas y también a la mala organización de las estaciones fronterizas para la transmisión de expediciones; coincidiendo todos, sin embargo, en que la congestión de las estaciones mencionadas se debe al número insuficiente de vagones suplidos por las Compañías de ferrocarriles españoles, en relación con el volumen de mercancías que de Francia llegan a las repetidas estaciones.

Tales son los hechos, y ningún comentario puede ser más elocuente que ellos mismos. Como se ve, única y exclusivamente por la anomalía de nuestros transportes, España se halla incomunicada con Suiza, con Francia y con gran parte de Europa por lo que respecta al gran tráfico terrestre de importación, o sea al de pequeña velocidad, y no creemos que esto pueda perorar, ya que el Gobierno, teniendo conocimiento de ello, deberá dictar medidas energéticas, a fin de que cese una situación vergonzosa para nuestras Compañías de ferrocarriles y altamente perjudicial para nuestro comercio en general, a menos que las Compañías españolas no empleen ese procedimiento para acumular dificultades y se les concedan unos auxilios que la opinión en general rechaza porque estima que son injustos y no han de remediar perturbaciones debidas principalmente a una desdichada organización.

En vista de todo lo anterior, esta Cámara de Comercio espera confiadamente de vuestra celeridad que los órdenes que procedan para que cese tan anormal situación, interviniendo directamente cerca de las Compañías de ferrocarriles para que por medios de gobierno puedan suplirse y corregirse con la rapidez obligada o eficiencias en un servicio que tiene verdadero carácter nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Agosto de 1920.—El presidente, Carlos Prast.—El secretario general, José María González.»

## LA JORNADA REGIA

Excursión del Rey.—De Santander a San Sebastián

Ayer salió de Santander para San Sebastián, en automóvil, Su Majestad el Rey, acompañado del duque de Santona y del señor Caresga.

Al mediodía llegó el Rey a Portugalete y se dirigió con su séquito al Sporting Club, donde les fué servido el almuerzo.

Le acompañaron los marqueses de Viana, de Torrehermosa y de Villaviciosa, que veranean aquí.

También almorzaron con el Soberano el duque de Peñaranda, don Alberto Aznar, don Manuel Goñarrolla, don Manuel Villalbay y el presidente de Sporting.

Delante del almuerzo se habló de las próximas regatas.

A las cuatro de la tarde continuó el viaje a San Sebastián.

Al pasar por las calles de Bilbao fué objeto de demostraciones de simpatía.

A las siete de la tarde llegó a San Sebastián.

Le esperaban en Miramar el ministro de Estado, el gobernador civil y el jefe de la Escolta Real.

Don Alfonso conversó breves minutos con el marqués de Lema.

Por la noche asistió a la representación de la «Estrella del mar», en el teatro Reina Victoria.

La Reina y los infantes en Santander

El príncipe de Asturias y sus hermanitos pasaron la mañana en la playa.

A la hora del almuerzo los recogió la Reina.

Doña Victoria con los príncipes ingleses salió por la tarde en automóvil, visitando Santillana y San Vicente de la Barquera.

En Santillana se encontró con los médicos asambleístas, a los que saludó, conversando con algunos de los doctores.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime pasearon esta tarde por la bahía en una gasolinera de la Real Casa.

Los hijos del infante don Carlos realizaron una excursión a Limpias, donde adoraron al Cristo de la Agonía.

LA PAZ DE EUROPA

## ¿OTRA GRAN GUERRA?

Poco dura la alegría en casa del pobre. Hace dos días recogíamos y comentábamos la buena nueva de que el conflicto armado entre rusos y polacos estaba a punto de terminarse con la firma de un armisticio y un tratado de paz que aquella noticia consideraba ya relectado. Hoy resulta que no hay nada de lo dicho. Rusia, la Rusia de los Soviets y Polonia continúan combatiendo, o mejor diríamos, los pobres polacos siguen siendo víctimas de la brutalidad moscovita, y el avance de las tropas rojas no se detiene más que en las fronteras de Alemania y llega ya casi a las puertas de Varsovia.

Y no es esto, con ser muy grave, lo peor de la información del día. Lo peor es que Francia e Inglaterra, que marchaban unidas en este problema, han roto o están a punto de romper una con otra por diferencias de apreciación sobre los medios de imponer a los rusos la voluntad de Europa.

Inglaterra está en inteligencia con los Soviets, y Francia trata con el Gobierno ruso que preside el general Wrangel. Inglaterra quiere que la paz se firme dejando que los rusos vencedores impongan sus condiciones al vencido a condición de que sea respetada la independencia de Polonia; y Francia, que también es partidaria de esa independencia, no quiere consentir que los Soviets en nombre de Rusia impongan sus condiciones de paz, puesto que considera que el único Gobierno legítimo en el antiguo Imperio moscovita es el que ella acaba de reconocer presidido por Wrangel.

Si esa rotura francoinglesa se confirmase había que temer seriamente por la paz de Europa. La garantía de que no estallarían inmediatamente otra guerra era el acuerdo de aquellas dos grandes potencias, apoyadas por el resto de las naciones aliadas. Si el acuerdo desaparece, quien sabe lo que ocurrirá.

La única esperanza de que ello no ocurra consiste en el convencimiento de que el triunfo de los Soviets sería un gravísimo peligro para el Occidente de Europa, peligro mucho más grave que el peligro amarillo que antes preocupaba a los estañistas europeos.

Rusia de bordada, después de la tremenda revolución que costó el trono y su vida y la de todos los suyos, al desdichado Zar Nicolás, después de las

enormísimas cometidas contra todo lo que allí existía parecido al régimen europeo, es verdaderamente temible. Convertidas en ejércitos aquellas hordas de los Soviets, triunfadores esos ejércitos y caminando hacia el centro de Europa, si no se les opone un muro de contención, a nadie se le alcanza lo que pudiera ocurrir en los países invadidos por esas turbas anhelantes de implantar por todas partes el desgobierno de que han dotado a su país.

Por fortuna, eso no es fácil, si Francia e Inglaterra unidas, se oponen al avance, con sus elementos materiales y con el prestigio que les dá su victoria sobre Alemania. Por eso no es de creer en esa ruptura anglo francesa de que nos hablan hoy los telegramas de Prensa. Pero si ellos se confirmaran, estaríamos en visperas de otra guerra europea, cuando todavía Europa no ha tenido tiempo de restañar la sangre de sus heridas, ni de reponer, ni de empezar a reponer siquiera sus intereses quebrantados, su comercio moribundo, su industria paralizada.

Nos consolábamos en parte de los horrores de la gran catástrofe pasada, con la esperanza de que en muchos, muchísimos años no serían posibles los choques de naciones. Y ahora resulta que a los dos años escasos de una paz a medias, nos encontramos otra vez frente al fantasma de otra conflagración internacional. ¡Que poco dura la alegría en casa del pobre!

Por fortuna Europa tiene fe en los dos estadistas que dirigen los destinos de Inglaterra y Francia. Lloyd George y Millerand tienen ahora en las manos la paz de Europa los cuales no serán capaces de comprometer por ligeras diferencias de criterio al apreciar el problema internacional que ellos en primer término están llamados a resolver.

No tomemos, pues, demasiado en serio esas noticias pesimistas con que nos encontramos hoy y tengamos la esperanza de que la misma enormidad del acontecimiento, será causa de que se lo evite.

De otro modo habría que perder toda confianza en los destinos de la Humanidad.

INCIDENTE DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

## Consecuencias en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, con motivo de una proposición se entabló una viva discusión entre los elementos regionalistas y monárquicos.

Los primeros profirieron ataques contra la Guardia civil por haber intervenido en un incidente españolista ocurrido en un Centro político.

El público, al tener noticia de lo que ocurría, invadió el local donde se celebraba la sesión, y el alcalde se vió obligado a suspenderla.

Durante largo rato estuvo el público estacionado frente al Ayuntamiento comentando lo ocurrido.

## Entrega del collar de Carlos III a M. Millerand

Telegrafian de París: El embajador de España, señor Quiñones de León, visitó al jefe del Gobierno, M. Millerand, para hacerle entrega, en nombre del Rey y D. Alfonso XII, de las insignias del collar de Carlos III, que recientemente le concedió.

El presidente del Consejo francés expresó su agradecimiento por esta distinción y rogó al embajador hiciese llegar al Monarca español la expresión de su más profunda gratitud.

## COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en el presente mes de Agosto, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del presente Agosto de Barcelona, el 13 de Valencia, Málaga 15, Cadix 17, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

# Información de Marina

## Las nuevas plantillas

Las plantillas que fija el Real decreto de 7 del corriente mes para el Cuerpo general (escala de mar), Ingenieros, Artillería, Administrativo, Sanidad, Eclesiástico y Jurídico de la Armada son las siguientes:

Cuerpo general (escala de mar): un capitán general, seis almirantes, nueve vicealmirantes, 12 contralmirantes, 29 capitanes de navío, 66 capitanes de fragata, 117 capitanes de corbeta, 284 tenientes de navío y 161 alféreces de navío.

A pesar de esta plantilla, el número de alféreces de navío será indeterminado.

Cuerpo de Ingenieros: un general de división, cinco generales de brigada, nueve coroneles, 21 tenientes coroneles, 24 comandantes, 30 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

Cuerpo de Artillería: un general de división, cinco generales de brigada, nueve coroneles, 10 tenientes coroneles, 19 comandantes, 20 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

Cuerpo Administrativo: un intendente general, cinco intendentes, 13 subintendentes, 26 comisarios de primera clase, 53 comisarios, 100 contadores de navío y 35 contadores de fragata.

Cuerpo de Sanidad: un inspector general, cinco inspectores, ocho subinspectores de primera clase, 14 subinspectores de segunda, 61 médicos mayores, 78 médicos primeros e indeterminado número de médicos segundos.

Sección Auxiliar farmacéutica subinspector, tres farmacéuticos mayores, tres farmacéuticos primeros y tres farmacéuticos segundos.

Cuerpo Eclesiástico: cuatro tenientes vicarios, cuatro curas párrocos, ocho capellanes mayores, 14 capellanes primeros y 21 capellanes segundos.

Cuerpo Jurídico: un ministro togado, cinco auditores generales, ocho auditores, 12 tenientes auditores de primera, 16 tenientes auditores de segunda y siete tenientes auditores de cuarta.

## Recompensas de personal

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad al teniente de navío don Manuel T. Jera y Romero.

Destinos.—Se nombra jefe de la Base Naval de M. h. al capitán de navío don Luis Ribera y Uruburu.

Idem ayudante interino del distrito marítimo de Comarinas al comandante de Infantería de Marina don Ewaldio Iglesias Somera.

Recompensas.—Se nombra para formar la Junta que ha de proponer el proyecto de Reglamento de recompensas para el personal de la Armada armonizando sus preceptos, con los del dictado por el ministerio de la Guerra para el Ejército al vicealmirante don Manuel Pasquin y Reinos, capitán de navío don José Cadarso, coronel de Ingenieros don Carlos Preysler, coronel de Infantería de Marina don Pablo de Salas Gorzález, subintendente don Fernando Laruz, auditor don José Tapia y subinspector de Sanidad don Idefonso Sanz Domenech.

## Nombramiento de una Comisión

Para el cumplimiento de lo que disponen los artículos tercero y cuarto de la ley de 8 de Mayo último, se procederá, desde luego, a constituir la Comisión que determina el artículo 5.º de la propia ley.

Dicha Comisión será presidida por don Antonio Maura y Montaner, ex presidente del Consejo de ministros y presidente de la Comisión general de Codificación, y formarán parte de ella, como vocales, don Andrés Tornos y Alonso y don Francisco García Goyena, magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo; don Euladio Milla Suárez, ministro togado de la Armada, consejero del Supremo de Guerra y Marina; don Miguel Márquez de Prado y Solís, vicealmirante, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; don Francisco Yulif y Morgado, contralmirante, director general de Navegación y Pesca Marítima; don Ernesto Anastasio, como representante de los navieros; don Mariano Martí y Ventosa, en representación de los capitanes y pilotos; don Ramón Padró y Pujner, en la de los maquinistas navales; don Andrés Piñó y Aegret, en representación de los patronos de cabotaje; don Ventura Mora-

les Pérez, en la de los fogoneros embarcados y don Francisco Jiménez y Cira en la de los marineros.

Será vocal secretario el auditor de la Armada don Guillermo García-Parreño y López.

El presidente de la Comisión dispondrá cuando ésta haya de comenzar sus trabajos.

# Telegramas de la costa

## Un salvamento heroico

CASTELLÓN, 12.—En el pueblo de Peñíscola, un furioso temporal surtió en alta mar al marinero Juan Guaman Gautoy, de diecinueve años, que tripulaba una pequeña embarcación. Al llegar frente a la playa zozobró el bote, quedando el joven asido al palo mayor y luchando desesperadamente con las embravecidas olas.

La tragedia era presenciada desde la playa por los vecinos, entre lo que se encontraba el anciano padre del joven, al que costó gran trabajo sujetar para que no se arrojase al mar.

Un carabnero, llamado Manuel F. las Cruz, sin reparar en el riesgo, se despojó de la ropa y se lanzó al mar, logrando salvar a Juan cuando ya estaba extenuado.

El valeroso carabnero tuvo que sostener una heroica lucha para poder llegar hasta tierra con el naufrago.

Las autoridades han solicitado del Gobierno una recompensa para Manuel F. las Cruz.

## El vapor «Montserrat»

CADIZ 12.—Ha fundado en este puerto el vapor «Montserrat», procedente de Nueva York, con rumbo a Barcelona.

Se gestiona que desearge antes de partir cuanto trae consignado para los puertos de Cádiz, Sevilla y Huelva.

## Fragata italiana

CARTAGINA, 12.—H. fundado la fragata «Arneo», escuela de guardias marinas italianas, que realizan viaje de prácticas.

Permanecerán varios días en este puerto. El comandante cumplimentó a las autoridades de Marina.

Se proyecta por las Sociedades de esta ciudad varias fiestas en honor de la oficialidad y los alumnos del «Arneo».

## La huelga de La Constructora Naval

EL FERROL, 12.—Atendiendo a los deseos manifestados por el vecindario, y en vista del aspecto que toma el paro de los obreros del Arsenal, el Comité de huelga confiere con los representantes de La Constructora Naval, para ver de encontrar una solución al conflicto y evitar que puedan repetirse los sucesos de esta madrugada.

Las fuerzas del Ejército redoblan su vigilancia en la cárcel, por haber temores de cualquier intento contra la misma.

# Recepción en la Universidad Central del nuevo catedrático doctor Calatayud

En el Rectorado de la Universidad se dió ayer posesión del cargo de profesor, recientemente nombrado para desempeñar la cátedra de Electología y Radiología, del doctor de Medicina, al doctor don Celedonio Calatayud Costa.

Además del rector de la Universidad y del decano de la Facultad respectiva, asistieron numerosas personalidades de la ciencia para felicitar al doctor Calatayud, tanto por su nuevo cargo como por haber realizado el máximo de sus ideales al constituirse en enseñanza científica una ciencia que a él debe principalmente el positivo desarrollo que hoy alcanza en España.

El doctor Calatayud, además de ser un electrodilogo eminente, que goza de gran fama, es fundador de la única revista de Electología y Radiología que se publica en nuestra lengua.

Actual presidente de la Sociedad de Electro-radiología Española, ha sido designado para el mismo cargo en la sección respectiva del Congreso Nacional de Medicina que se celebró en Madrid el año pasado, y fué debido a su iniciativa.

El catedrático de Derecho don Lorenzo Benito ralió al nuevo profesor con frases de entusiasmo, dedicando un sentido elogio a la memoria de su padre, iniciado en España de los estudios sobre la lepra.

El doctor Márquez, (farmólogo y decano accidental de la Universidad, mostró el cariño con que se recibe al catedrático de Electología y Radiología en dicho Centro de enseñanza.

También asistió el secretario de la Facultad de San Carlos y catedrático de Operaciones don Ramón Jiménez, y muchos conocidos médicos.

El doctor Calatayud agradeció el homenaje que se le tributaba y las felicitaciones que recibió por su nuevo cargo y por su reciente nombramiento de miembro correspondiente en España de la Sociedad Fisiocómica de la Universidad de Erlangen.

Eviamos al doctor Calatayud nuestra enhorabuena.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

## EN MADRID

### Los del ramo de construcción

Esta noche, a las diez, se reunirán los delegados de las obras en que se trabaja para tratar del curso de la huelga de albañiles.

A las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin de solidaridad, con asistencia de las Directivas obreras.

### Las cigarrerías

A última hora de la tarde recibió ayer el presidente a una Comisión de cigarrerías no asociadas de la Fábrica de Madrid, a quienes acompañaba el subdirector general de Seguridad, señor Gullón; el comisario del distrito de la Inclusa y algunos oficiales del Cuerpo de Seguridad.

Las comisionadas expusieron al señor Dato la anómala situación en que se hallaban sin resolver el conflicto planteado en aquel establecimiento.

El presidente les prometió ocuparse mañana mismo de este asunto.

## EN VALENCIA

### Del asesinato del señor Maestre. Detención de uno de los presuntos asesinos.

Se ha recibido un telegrama de Bayona, que dice:

La Policía ha detenido en esta ciudad a Gonzalo Pamiro, joven de veintitres años, presunto asesino del señor Maestre Laborde.

Los policías españoles le habían perseguido hasta Hendaya, donde lograron detenerle; pero, no se sabe cómo, el criminal logró fargarse y huir a Bayona, donde ha sido apresado.

También ha sido encarcelado Carlos Valiente Sánchez, que acompañaba a Pamiro en el momento de la detención.

Los detenidos permanecerán en la cárcel de ésta mientras se efectúan las diligencias de extradición.

### Una pista.—Mejoría de la condesa

La benemérita y la Policía continúan trabajando activamente en el esclarecimiento del atentado contra el conde de S. V. almirante.

Puseen, según se dice, una pista segura que en breve conducirá al descubrimiento de los autores del crimen.

La condesa continúa mejorando.

## EN BARCELONA

### Otro atentado.—Entre sindicalistas y somatenes

Al regresar de Hospitalet a Llobregat el contratista de obras don Juan Cot, que venía custodiado por varios individuos del somaten por estar amenazado de muerte, unos desconocidos, apostados en el camino, hicieron sobre el grupo una descarga cerrada.

Los somatenes repelieron la agresión y sostuvieron vivo tiroteo con los sindicalistas.

Resultó muerto el individuo del somaten don Pedro Pastor, y gravemente herido el sindicalista Manuel Figueras, ex delegado en una fábrica de productos químicos.

Los demás agresores legraron huir.

Ayer tarde se presentaron en el establecimiento de óptica de don Manuel Foris, en la calle de Petrichol, 9, dos individuos que exhibieron a los dependientes y operarios la exhibición de los nuevos «caract.» del Sindicato.

Los operarios mostraron los antiguos, y con este motivo se entabó una violentísima disputa, a la que puso término el señor Foris saliendo a la calle en demanda de auxilio.

Los dos sindicalistas se dieron a la fuga; pero para huir tuvieron que abrirse paso pistola en mano por entre el público, que acudió atraído por las voces del señor Foris y los pitos de los somatenes.

Varios militares y somatenes persiguieron a los fugitivos, que no cesaban de disparar las pistolas.

Uno de los sindicalistas, llamado Marcos A. cón, de diecinueve años, cruzó por la plaza del Beato Ojol y calle de Boquería, y ganó la escalera de un hotel, donde lograron darle alcance los individuos del somaten.

Se le ocuparon varios cargadores vacíos, y en el portal del hotel fué encontrada una pistola automática.

Tiene una herida de bala en el antebrazo derecho, y por esta causa se vió obligado a soportar la pistola con que hacía frente a los somatenes.

El otro individuo, llamado Agustín Barrera, fué capturado en la calle de Escudillers.

Se le ocuparon varios cargadores y hojas clandestinas.

El público intentó linchar a los sindicalistas, que tuvieron que ser custodiados por los guardias y somatenes y algunos soldados.

## EN BILBAO

### Todo igual

La nueva reunión que los patronos y obreros cargadores del muelle tuvieron en el despacho de la Alcaldía ha sido, como las anteriores, infructuosa. Los obreros prometieron entregar mañana nuevas bases al alcalde para discutirías.

Una Comisión de patronos visitó al gobernador para comunicarle su resolución de trabajar mañana. Además, mediante una nota

enviada a los periódicos, hacen saber al comercio que mañana se reanudarán los trabajos de descarga en todos los muelles.

El gobernador ha ofrecido garantizar la libertad del trabajo, a cuyo efecto se movilizará la fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, además de tropa de Caballería ofrecida por el gobernador militar.

La huelga del tránsito rodado empeora; hoy sólo circularon los carros de servicio de estaciones.

Una Comisión de obreros ferroviarios de la sección de Vías y obras ha manifestado al alcalde que no aceptarán ninguna fórmula de arreglo como no sea a base del aumento de dos pesetas como mínimo en los jornales.

Las huelgas de obreros del ramo de construcción, pintores y ebanistas continúan sin que se vislumbre la solución.

La Policía ha detenido a Benigno Tejuelo y Remigio García, acusados el primero de haber contribuido a las agresiones contra los trabajadores del muelle en el barrio de Recaldebril, y el segundo de excitar a los agresores a que rematasen los heridos.

## EN VILLAGARCIA

### La huelga general.—Alborotos y colisiones

Se ha declarado la huelga general porque La Unión Huevera despidió a varias obreras asociadas.

Resultaron estériles las reuniones que en el despacho de la Alcaldía y a presencia del jefe de la Guardia civil celebraron representantes de los obreros y de la Compañía.

A la hora del mercado los huelguistas trataron de impedir la entrada de vendedores de productos alimenticios.

Estropearon gran cantidad de pescado, leche y legumbres.

# BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 9	Día 10
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	71 15	71 60
» E de 25.000.....	71 15	71 60
» D de 12.500.....	73 35	72 25
» C de 5.000.....	74 50	73 10
» B de 2.500.....	74 50	73 30
» A de 500.....	74 25	73 25
» G y H de 100 y 200.....	74 25	72 50
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		71 30
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	84	83 90
» E de 12.000.....	84	83 90
» D de 6.000.....	84	84
» C de 4.000.....	84	83 90
» B de 2.000.....	84	83 90
» A de 1.000.....	84	83 90
» G y H de 100 y 200.....	85 50	85
En diferentes series.....	84	83 90
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....	87	
» C de 6.000.....	87	83
» B de 2.500.....	87	
» A de 500.....	87	
En diferentes series.....		83
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....	96 80	94 40
» D de 12.500.....	96 80	94 50
» C de 5.000.....	96 80	94 50
» B de 2.500.....	96 75	94 50
» A de 500.....	96 75	95
En diferentes series.....		
<b>5 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	96 90	
» E de 25.000.....	96 90	94 40
» D de 12.500.....	96 90	
» C de 5.000.....	96 75	94 40
» B de 2.500.....	96 75	94 40
» A de 500.....	96 75	94 40
En diferentes series.....		

Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....		
Serie B.....		
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	70	90 25
Expropiación interior 5 por 100.....	82 25	
Cédulas de Ensanche.....	96	
Villa Madrid 19 8.....	87	
Empréstito de 1914.....	93	
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.....	105 45	103 70
Idem id. al 4 por 100.....	96 75	95 50
Acciones del Banco de España.....	434	525
Compañía A. de Tabacos.....	299	288
Banco Hipotecario de España.....	267 50	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....		
Español de Crédito.....		
Rio de la Plata.....	289	303
Central Mejicano.....		
Azucareras preferentes.....	133	176
Idem ordinarias.....	54	78 1/2
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. & Z. y 4 Alicante (acciones).....	310	283
Idem id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....	307	206
Idem 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	51 55	52 15
Londres, a la vista.....	24 44	24 40
Marcos.....	16 40	16 30
Roma.....	37 16	37 40
Nueva York.....	6	6 10

La benemérita efectuó varias detenciones, y los alborotadores la emprendieron a pedradas con la fuerza.

El oficial, señor Parellada, que la mandaba resultó herido en la cabeza.

Dispararon los guardias al aire y se dispersaron los revoltosos.

El comercio cerró las puertas y el Ayuntamiento se reunió para tomar acuerdos.

## EN CADIZ

### Fracaso de un boicoteaje

El gobernador civil manifestó que consideraba fracasado por completo en esta ciudad el boicoteaje sindicalista contra la Compañía Transatlántica.

Dicha autoridad ha denegado la autorización para celebrar un mitin.

## UN REAL DECRETO

# A favor de los emigrantes

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto del ministerio del Trabajo cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza a la Comisión permanente del Consejo Superior de Emigración para invertir parte de sus recursos en pagar primas de seguros contra muerte o invalidez permanente total, por naufragio, a favor de los emigrantes españoles, mediante concierto con el Comité oficial de Seguros.

Art. 2.º Una Comisión mixta, formada por un vocal y un funcionario de cada uno de ambos organismos y por el presidente del Consejo Superior de Emigración, estudiará y propondrá al ministerio del Trabajo la cuantía de las indemnizaciones, el importe de las primas, la forma de liquidación de estas y de los siniestros y todos los detalles relativos a la formalización del contrato.

Esta Comisión emitirá su dictamen en el más breve plazo, pasando seguidamente a informe del Consejo Superior de Emigración y del Comité oficial de Seguros, y, en último término, al ministerio del Trabajo, para la resolución que proceda.»

# Un «carterista», amable

Ayer tarde le ocurrió un lance pintoresco al secretario de Gobierno del Tribunal Supremo, don Santiago del Valle Aldabale.

Cuando llegó a su domicilio, calle del Conde de Xiquena, número 2 duplicado, hecdo de menos el señor del Valle un billete de bolsillo, en el que guardaba su cédula, otros documentos y un billete de 25 pesetas.

Formó inmediatamente su composición de lugar y sacó la consecuencia de que le había sido hurtado el billeteo al viajar momentos antes en un tranvía de la línea de Rosales-Puerta del Sol, en el trayecto de la calle Mayor, por un individuo que se condujo de cierta manera sospechosa.

Personóse seguidamente el señor del Valle en el Juzgado de guardia y presentó la correspondiente denuncia, y regresó de nuevo a su domicilio.

Entonces, la portera de la casa le hizo entrega de una carta a su nombre.

Contenía el sobre todos los papeles y documentos, incluso la cédula, que el ladrón, un excelente Dimas por lo bueno, había tenido la caballerosa atención de devolver a su propietario.

Claro que el billete de 25 pesetas no iba en el sobre.

# Un petardo en Madrid

Al retirarse esta madrugada de cumplir servicio en la plaza del Progreso los guardias de Seguridad números 998 y 957, dieron cuenta en la Comisaría que a las once y media de la noche oyeron una formidable detonación, que había sido producida por la explosión de un petardo colocado en un urinario que está situado en la citada plaza, frente a la calle del Conde de Romanones.

Los guardias observaron, coincidiendo con la explosión, una llamarada vivísima y se acercaron al lugar del suceso, en donde había intenso olor a pólvora; pero no se vieron señales de daño material alguno.

Un sacerdote que estaba sentado en un banco de la plaza al estallar el petardo, manifestó a los representantes de la autoridad que momentos antes de la explosión había visto salir del urinario a un hombre que se alejaba apresuradamente.

El dueño de un puesto de refrescos establecido en un lugar inmediato dijo, a su vez, que la noche anterior había hecho explosión otro petardo en la misma plaza, frente a la calle de la Colaterales.

Contigua al lugar en que anoche estalló el petardo se encuentra la valla del Metropolitano.

# Notas políticas

## Manifestaciones del señor Dato

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas en su domicilio.

Manifestó que le habían visitado una comisión de fabricantes de harina para hacer algunas objeciones al nuevo régimen fijado para éstas o los trigos.

También recibió a una comisión de cigarreros a la cual se retiró muy satisfecha por estar a punto de ser resuelto el conflicto entre asociadas y no asociadas.

Dijo el señor Dato que no piensa por ahora salir de Madrid y que se han enviado instrucciones a las autoridades de La Coruña y El Ferrol para que impidan enérgicamente toda coacción contra los obreros de la Constructora naval que quieren reanudar el trabajo, pues parece que varios representantes de esta entidad visitaron hoy al jefe del Gobierno para exponerle esos temores.

Anunció el señor Dato que a las seis de la tarde se celebra Consejo de ministros.

## Manifestaciones del señor Bergamín

### Los crímenes sindicalistas

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que los dos crímenes terroristas ocurridos ayer tarde en Barcelona han servido para poner de relieve la notable reacción del espíritu público en aquella capital.

Los autores de los dos repugnantes crímenes ocurridos ayer fueron inmediatamente acorralados por el público y los someten, lográndose detener a dos herederos y otros liosos. Todos fiados como tales.

En el tiroteo habido entre los sindicalistas criminales resultó muerto de un balazo uno de sus perseguidores, perteneciente al somatén.

### Huelga de panaderos

En Huelva, ha dicho el ministro de la Gobernación, siguen en huelga los panaderos y harineros, habiendo sido preciso enviar a las tahonas equipos militares para impedir que falte el pan en la población.

### Suspensión de «El Sol»

Ayer recibió el ministro de la Gobernación a «El Sol» un último requerimiento para que se colocara dentro de los preceptos referentes a la Real orden que regula la venta económica de la Prensa.

No ha sido atendido el amable requerimiento por «El Sol», que hoy ha seguido publicándose con más papel del que le autoriza la Real orden de referencia, por lo que se le ha impuesto dos días de suspensión, que empezará a cumplir creemos que mañana.

### Consejo de ministros

A las seis de la tarde se han reunido en la Presidencia para celebrar Consejo.

En éste, que se ha convocado inesperadamente en atención a los asuntos que mañana se va el ministro de la Gobernación, y ya no será posible reunir al Gobierno hasta su regreso.

En el Consejo expone el señor Dato las

reclamaciones que se le dirigen contra el nuevo régimen de trigos y harinas.

El señor Bergamín dará cuenta de la suspensión de «El Sol».

**PARISIANA**  
MONCLOA

**Teatro de verano**

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

**UNA PESETA ASIENTO**

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## NOTAS DE GUERRA

### Destinos

Destinase a la Subinspección de Tropas y asuntos de indígenas de Larache al teniente de Infantería don Mariano Alonso.

Quedan disponibles el coronel de Artillería don Tomás Ruano Quiro y el teniente de la propia Arma don Ignacio Martí.

Pasa a supernumerario el capitán de Artillería don Manuel Acober y vuelve a activo el comandante don Froilán Meréndez de Vito.

### Matrimonio

Concédense Reales licencias para contraerlo al comandante de Artillería don Benigno Anglada y a los capitanes de la misma Arma don Francisco Lázcano, don Alfonso Camilleri, con José González Regueral y don Miguel Crespo.

## El conflicto ruso-polaco

Continúa el avance rojo.—Apelación de Polonia a España.—La actitud de Francia frente a la de Inglaterra

En dirección de Novo Georgiev, después de un violento combate—dice el comunicado ruso—, hemos llegado 10 verstas al Norte de Mik w.

En las dos orillas del Bug, nuestras tropas han roto la resistencia del enemigo, avanzan y han ocupado puntos a 20 verstas al Oeste del Bug.

El 9 de Agosto hemos conquistado la ciudad de Biele.

Se libran combates para la posesión de la ciudad de Wodawa.

En la región de Gurk hemos forzado el río Bug, y se libran combates en la orilla Oeste del mismo.

Al Noroeste de Bredy hemos rechazado a los polacos hacia la localidad de Bacek w.

En el sector de Clinea se libran combates de vórbales para nosotros en todo el frente.

Firmado por el Consejo de defensa nacional de Polonia se ha recibido en la Asociación de la Prensa un telegrama de Varsovia, dando cuenta de la situación de Polonia, relatando el origen de la guerra con los Soviets, y haciendo resaltar que éstos retrasaron el comienzo de las negociaciones de paz para ganar tiempo y apocriamente de Varsovia.

El Consejo de defensa dirige un llamamiento a las potencias, afirmando que si hoy peligra la libertad de Polonia, mañana peligrará la de otros muchos pueblos, pues la victoria de los bolcheviques en las orillas del Vístula constituiría grave amenaza para la Europa occidental.

Una nueva guerra mundial, a juicio del Consejo polaco, se cierne sobre los pueblos que no ven la voz de la humanidad de la verdad y de la justicia. Si esos pueblos tienen miedo a ir a la guerra, la guerra irá a ellos como ha ido a Polonia, y se encontrarán sin medios de defensa contra el ataque.

El telegrama termina reiterando que en las orillas del Vístula se decide hoy más, mucho más que la suerte de Polonia.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, mister Mac-Lean llamó la atención del Gobierno sobre una comunicación de Gobierno francés, que ha reconocido al general Wrangel.

Aunque los periódicos franceses aseguran que Francia había notificado su decisión a Lloyd George, es evidente que el primer ministro no poseía esta información.

Si ella es cierta, implicará un cambio de importancia en la Conferencia de Londres que es esperada por todo el mundo.

Lloyd George contestó que la decisión del Gobierno francés acababa de ser comunicada en aquel momento, y que lo había leído en los periódicos con la mayor sorpresa e inquietud.

Dijo que el ministro de Negocios Extranjeros tampoco había recibido esta comunicación, y que lord Curzon se había puesto inmediatamente en comunicación con la Embajada de Francia, la cual le había contestado que no sabía nada de este asunto.

Lloyd George no cree en la exactitud de esta noticia puesto que en la Conferencia de F. kstone no se decidió nada parecido—sunque—dice Lloyd George—sospechaba que el Gobierno francés parecía querer conservar las manos libres para apoyar al general Wrangel.

La Cámara de los Comunes debía empezar sus vacaciones mañana, para terminarlas el día 19 de Octubre; pero dada la nueva situación que acaba de crearse hoy con respecto a Rusia, por los informes recibidos de París, es probable que la Cámara no se reuna mañana pero se reunirá el lunes.

Para agravar esta rotunda desautorización de Lloyd George a la conducta francesa, a continuación, Mr. Long, primer lord del Almirantazgo, ha declarado que no se había dado ninguna instrucción al comandante de los navíos que operan en el mar Negro para que cooperen con las fuerzas del general Wrangel.

## DIARIO DE LA MARINA

9 de Agosto, 3.—Tel. 2.931

# IDEAL ROSALES

## Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

## Cubiertos a cinco pesetas

## Firma regia

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Salvador Gortí y Más, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase don Eusebio Muro y Morales cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la primera región al inspector médico de segunda clase don Federico Urquidí y Abiñó, actual jefe de sección de este ministerio.

Item jefe de sección de este ministerio al inspector médico de segunda clase don José Pastor y Ojeda, actual inspector de Sanidad Militar de la octava región.

Concediendo el empleo de intendente de división honorario, en situación de reserva, a los coroneles de Intendencia don Mariano Aramburen don José Oiver, don Enrique Vera y don Ricardo Aranda.

Destinando a los coroneles de Infantería don Nicolás Rodríguez Arias Corbejo a mandar el regimiento de Sicilia, número 7, y a don Antonio García Naya, el de Zaragoza número 12.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería don Luis Orizola y Avello y al teniente coronel de Ingenieros don Ricardo Alvarez Espejo, marqués de González de Castañón.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción de un cuarte en Gerona, con destino al séptimo regimiento de Artillería pesada.

Idem la adquisición directa de los inmuebles necesarios para la ampliación del cuartel de San Juan, de Huesca, con destino al aljamiento definitivo de un regimiento de Infantería.

Idem para conocer directamente la adquisición del edificio seminario de Oviedo.

## Contra el nuevo régimen de trigos y harinas

### Grave situación en Zaragoza

El gobernador ha requerido a los representantes de las entidades agrarias para que se hagan cargo de las actuales circunstancias y cedan trigo al precio de tasa, a fin de evitar el conflicto que se avecina por la escasez de harinas.

Todos los representantes contestaron negativamente, afirmando que no cederán ni un grano de trigo a menos precio del que tienen fijado.

El gobernador les manifestó que no puede tolerar que la ciudad se quede sin pan, y les anunció que, en virtud de la intransigencia en que se colocaban, él, como autoridad, está dispuesto a seguir el procedimiento que marca la ley y hasta obrar por cuenta propia en el caso de que el Ayuntamiento se niegue a colaborar en este asunto.

La opinión censura al alcalde, que parece no hallarse de parte del vecindario.

La Liga de consumidores celebrará una reunión para tratar de todo cuanto se relacione con las subsistencias.

El alcalde ha presentado al Ayuntamiento un escrito en el que expone cómo la Corporación municipal debe inhibirse y dejar al Gobierno la solución del problema.

Aduce como razones que ignora dónde se halla el trigo, porque los labradores no han presentado relaciones juradas de las existencias; que el Municipio de una ciudad eminentemente agrícola no puede ponerse en pugna con los labradores, y que la caja municipal está exhausta.

En igual sentido se expresaron otros señores concejales, y la Corporación acordó conceder al Gobierno un plazo de cuarenta y ocho horas para que facilite los medios de abastecer la ciudad; oponerse a toda incautación y marchar en manifestación al Gobierno civil para comunicar al gobernador los precedentes acuerdos.

El alcalde hizo notar que la conducta del Municipio no encubre ningún propósito de rebeldía, puesto que obedece al reconocimiento de su impotencia para resolver el conflicto.

**MAXIM, S**  
Restaurant de noche

**TE, BAILE**

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12 88 - M

## ESPECTACULOS

CENTRO.—A las 7, Cinematógrafo y Varietés a las 10, El mismo programa.

PARAISO.—A las 10 y media, El imán y La última revista.

LATINA.—A las 10,45, El guante rojo.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, Cinematógrafo y Números de Varietés y Pili-García con canciones regionales.

BUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la Banda Municipal.

Éxito de los caballos iliputienses, y de la colección de perros anastrados.

Entrada al parque, UNA peseta.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sant. Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bakmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuseher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161  
Telefonemas {

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
Reparaciones de buques.  
Pidanse presupuestos.



# MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920  
Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

Anciens Etablissements Biétreix, Seylaive et Cie

## LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES  
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS  
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

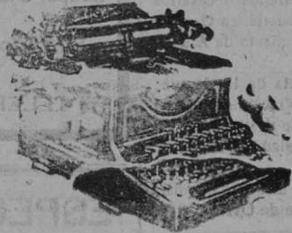


:: La mejor máquina para escribir :

Usa para escribir  
limpio  
la máquina

**YOST**

No tiene cinta



Comparad la  
escritura  
de la máquina

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para  
ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fozas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección  
y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia Y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA

## BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



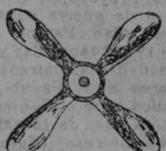
## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

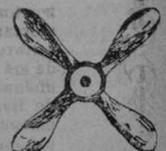
Solas y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.



Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolne"



Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique